

Propuesta de formación profesoral en generación de adaptaciones para la educación superior

Proposal for teacher training in the generation of adaptations for higher education

Nahir Rodríguez de Salazar¹, Alejandra Daza Acosta², Esperanza Monroy Martín³

Universidad Pedagógica Nacional

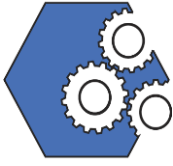
Resumen.

En el marco del proyecto internacional ACACIA, paquete Empodera, se presenta esta propuesta que debe guiar la formación en generación de adaptaciones tecnológicas. La idea de alcanzar una educación para todos¹ hace indispensable la preparación del profesorado para responder con calidad a los retos que demanda la educación inclusiva. La propuesta contempla dos dimensiones: la primera, dedicada al análisis de los cambios que vienen produciéndose en las universidades por el ingreso de poblaciones que rompen con el perfil tradicional del estudiantado y conllevan a considerar cambios estructurales tanto en los principios misionales como en el compromiso social y académico. La segunda, en perspectiva de interculturalidad, diversidad y diferencia, expone la relación educación-tecnología, para situar el acceso a la información y construcción de conocimiento durante el proceso *enseñanza-aprendizaje*, especialmente en dos poblaciones: estudiantes sordos y personas con discapacidad visual, quienes requieren de adaptaciones, como la subtítulos e interpretación y la audiodescripción, esta última propia de los estudiantes con discapacidad visual. Es fundamental que las IES² avancen en la consolidación de un pensamiento incluyente que impacte la conciencia colectiva y permita tanto la transformación en la

¹ Doctora en Educación, profesora e investigadora en la Universidad Pedagógica Nacional. nahirs@pedagogica.edu.co

² Licenciada en Artes Plásticas, Universidad Pedagógica Nacional badazaa@pedagogica.edu.co

³ Magister en Educación, Universidad Pedagógica Nacional bemonroy@pedagogica.edu.co



estructura académica y organizacional como el empoderamiento en la generación de adaptaciones requeridas, de acuerdo con la condición y situación de los estudiantes en el marco de la ecuación sujeto-contexto-cultura.

Palabras claves: Formación, educación superior, diversidad, adaptaciones, tecnologías, accesibilidad.

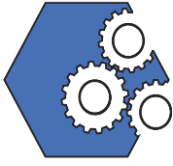
Abstract.

In the framework of the international project ACACIA, Empodera package, this proposal is presented that should guide the generation training of technological adaptations. The idea of achieving an education for all, makes the preparation of teachers indispensable to be able to respond with quality to the challenges demanded by inclusive education. The proposal contemplates two dimensions; the first one dedicated to the analysis of the changes that are taking place in the universities due to the entrance of populations that break with the traditional profile of the students, and leads to consider structural changes in the missionary principles as well as in the social and academic commitment. The second, in perspective of inter culturality, diversity and difference, exposes the relationship between education and technology, to situate access to information and construction of knowledge during the teaching-learning process, especially of deaf and visually impaired students, who require adaptations such as subtitling and interpretation and audio description. It is essential that HEIs advance in the consolidation of an inclusive thought that impacts the collective conscience and allows both the transformation in the academic and organizational structure and the empowerment in the generation of required adaptations, according to the condition and situation of the students, within the framework of the subject equation, context-culture.

Keywords: Training, higher education, diversity, adaptations, technologies, accessibility.

Introducción.

La preparación del profesorado en los distintos niveles y modalidades educativas ha sido, a través de la historia, un ejercicio permanente originado en la preocupación por brindar una educación de calidad. El Zeitgeist³ en los distintos campos del saber humano siempre se ha



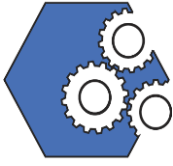
encargado de señalar los caminos que deben ser objeto de atención de acuerdo con las demandas y necesidades de transformación social de los pueblos.

La idea de hacer posible una educación para todos⁴ con base en la generación de condiciones de igualdad, equidad y justicia social, ha marcado un nuevo sendero en la perspectiva de garantizar, de acuerdo con la Declaración de Incheon⁵, que a 2032 se haya logrado tanto la promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida como la formación del profesorado para atender la diversidad y diferencia del estudiantado.

Este compromiso mundial, producto de conferencias, cumbres y declaraciones, ha dejado una serie de publicaciones⁶ que permiten visualizar que la preparación del profesorado resulta fundamental para responder con calidad a los retos que demanda la educación inclusiva y la atención de la diversidad, en todos los niveles educativos. Asimismo se infiere la importancia de que las instituciones educativas consoliden un pensamiento incluyente que, fundamentado en los derechos humanos y en la educación para todos, y a lo largo de la vida, oriente verdaderas transformaciones para atender la pluralidad humana y, así, fomentar el encuentro intercultural que se torna esencial en los procesos de evolución hacia sociedades más respetuosas, decentes y comprensivas de las diferencias.

¿Es necesaria la formación del profesorado en diversidad y educación incluyente?

La atención a la diversidad y diferencia demanda un alto grado de compromiso y un importante esfuerzo de trabajo coordinado, participativo y colaborativo entre las distintas instancias de dirección, académico-administrativas y de gestión. No basta con permitir el ingreso a la universidad; es necesario que las instituciones de educación superior, permeadas por un pensamiento incluyente, trabajen hacia la dignificación de toda su comunidad, con base en el fomento de la dialogicidad y la participación activa de todos sus miembros, dinámicas de donde emergen, de manera paulatina, verdaderas transformaciones que se traducen en significativos cambios en la organización institucional y en la formulación de alternativas curriculares, de acuerdo con las especificidades del estudiantado, dadas sus diferencias culturales, lingüísticas y étnicas, tal como lo señalan Achilli (2000), Gorodokin (2005) y Fernández (2013), citados por Paz (2018).



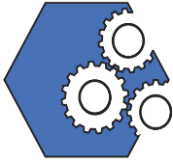
Otro aspecto fundamental lo constituye la preparación del profesorado que, además de la formación disciplinar, debe desarrollar conciencia de su papel frente a la atención de la diversidad, que requiere del trabajo sobre una serie de variables de orden personal, como la capacidad para auto-cuestionarse y generar cambios en los planos actitudinal y socioafectivo, y en la disposición para interactuar y comunicarse con la diversidad de estudiantes, tal como lo señalan Díaz (2003) y Sanchiz, Moliner y Sales C. (2001).

Además de los cambios en la dimensión personal, es necesaria la preparación para realizar, mediante un ejercicio permanente de observación-acción-reflexión, interpretaciones de las distintas realidades a las que están expuestos los educandos en la dinámica social y universitaria, y desarrollar mayor sensibilidad, mediante el ejercicio interactivo y dialógico, tal como lo recomiendan Cañedo y Figueroa (2013).

La idea es que el maestro pueda empoderarse y generar mecanismos que impidan la discriminación, la exclusión o actitudes peyorativas hacia los grupos vulnerables, a partir del diseño de ambientes de aprendizaje dispuestos a acoger todos los estudiantes, al margen de sus formas de pensar, procedencia, condición y situación. Es decir, el profesor universitario, además de su formación disciplinar, debe, en tanto sujeto académico, contar con un gran sentido humanitario y crítico para impulsar cambios ante las actitudes, posturas y carácter de sus estudiantes, tal como lo señalan Martín, González y González (2002).

Para atender la diversidad en contextos educativos, Alegre (2010) propone el desarrollo de capacidades fundamentales relacionadas con la competencia medial o comunicativa, la gestión de situaciones diversas de aprendizaje en el aula, las tutorías, la promoción del aprendizaje cooperativo y de un enfoque globalizador meta-cognitivo, el enriquecimiento de actividades de enseñanza-aprendizaje, la motivación y desarrollo de metodologías activas y planificación de procesos para el mejoramiento continuo.

Si bien la formación del profesorado es una acción prioritaria, ella se soporta en la voluntad y capacidad institucional que, al reconocerse en su función integradora y transformadora de experiencias, saberes, prácticas, conocimientos, principios y filosofías hacia la potenciación del ser humano, anima no solamente a maestros, sino que, extiende su esencia a toda la dinámica de la vida universitaria y se proyecta a la sociedad.

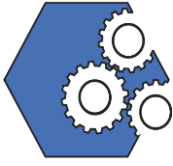


¿Desde la interculturalidad y diferencia, es necesaria la formación en generación de adaptaciones?

De acuerdo con los elementos rectores sobre los temas interculturalidad e inclusión, Pérez y Sarrate (2013) plantean que es necesario trabajar en favor de la eliminación de todo tipo de barreras que impidan el respeto a la dignidad humana. Tal como lo señala Ainscow (2001), la inclusión, en tanto proceso social, es un escenario clave para aprender a vivir con los demás.

Con base en el reconocimiento de las diferencias, la institución educativa debe propiciar ambientes de aprendizaje que permitan el desarrollo autónomo de las capacidades a través de la generación de adaptaciones curriculares y tecnológicas, necesarias para evitar exclusiones y discriminaciones de acuerdo con las limitaciones funcionales que puede presentar cada estudiante, y que limitan su participación plena en el desempeño académico y social. Tal es el caso de grupos poblacionales que presentan compromisos sensoriales, como los estudiantes con discapacidad visual o limitaciones auditivas o motoras. Ellos, en particular, demandan mayores condiciones de accesibilidad, no solamente a los espacios físicos sino a la información y, con ella, a la construcción de conocimiento, razón por la que es indispensable recurrir a los aportes que la tecnología brinda a la educación por distintos medios y plataformas, razón para enfatizar en la importancia de que, una vez formado el profesorado en la comprensión e implicaciones sobre la diversidad y la diferencia, empiece un proceso formativo sobre las relaciones educación-tecnología y la manera de considerar la incorporación de dichas adaptaciones.

De acuerdo con los planteamientos de la Comunidad ALTER-NATIVA (2013), es necesario cumplir con una serie de reglas sugeridas para su incorporación en la generación de adaptaciones: uso equitativo, flexibilidad, simplicidad e intuición, diseño fácil de entender, información fácil de percibir, tolerancia de errores, bajo esfuerzo, dimensiones y espacios apropiados. Esto significa que es esencial planificar su diseño y desarrollo con base en principios de autonomía e independencia que permitan al estudiante estar en igualdad de condiciones con sus condiscípulos. Así mismo, es importante, hablando en términos de Cook y Polgar (2000), determinar la ecuación “condiciones del sujeto, realidad del contexto y aportes de la tecnología.”



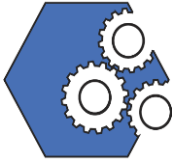
En el caso de las personas con discapacidad visual o con limitaciones auditivas, por ejemplo, ellas tienen derecho de acceder a la imagen o al sonido, respectivamente, mediante sistemas y servicios diseñados para tal propósito, como se expone brevemente:

Aspectos básicos de la audiodescripción.

El término audiodescripción, resulta esencial en las sociedades que se interrogan sobre las estrategias que tienen las personas invidentes para tener acceso a la información, a la cultura y las distintas expresiones y manifestaciones que ofrece el mundo natural y social.

Aunque a través de la historia se han venido generando diversas opciones para esta población, puede decirse que, gracias a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, se ha logrado depurar sistemas como la audiodescripción –AD–, proceso que constituye importante opción para que las personas, en esta condición, puedan, por medio de la información sonora, identificar y representar los detalles manifiestos en un determinado contexto o escenario al que difícilmente podrían acceder. Se trata de un proceso en el que intervienen la capacidad auditiva de la persona invidente y la oralidad del narrador, como lo afirman Basich y Lemus (s.f.) para la About Audio Description Associates - AADALLC- “Lo visual se presenta aural y oral por medio de la palabra: lo visual se hace verbal”, afirmación que denota que la AD, en cuanto técnica narrativa, permite la formación de imágenes visuales, gracias a la capacidad de escucha. En palabras de Hernández y Mendiluce, la AD es “el arte de traducir imágenes en palabras” (2008, p. 241); ello significa que se pueden describir aspectos relacionados tanto con las expresiones faciales, como con el lenguaje corporal y la acción de los sujetos en el escenario y los distintos objetos presentes -muebles, vestuario y demás aspectos. En esta técnica se aprovechan los silencios de una película, obra de teatro o programa de televisión, para insertar comentarios que permitan describir imágenes presentes en un ambiente, e imposibles de captar para quienes tienen limitaciones en la visión.

Esta línea toma en cuenta el estudio de aspectos referidos a la heterogeneidad semiótica inmersa en los textos audiovisuales, como el papel que juega la coordinación que se establece entre los canales acústico y visual con códigos que, de acuerdo con su naturaleza, pueden ser verbales, literarios, teatrales, de conductas no verbales -como la proxemia y la kinesia-, o lo cinemático, relacionado con técnicas y géneros. La traducción audiovisual no se reduce a la Rodríguez de Salazar, N., Daza Acosta, A. & Monroy Martín, E. Hexágono Pedagógico Vol. 10 N°1 2019



mera descripción de imágenes y diálogos; en ella juega un papel significativo la calidad de las interpretaciones y los aspectos de orden sociocultural de quien recibe la información, tal como lo plantea Bastos (2001).

Aspectos básicos de la subtitulación

En el caso de las personas sordas, también existen adaptaciones tecnológicas para el acceso a la información. Una de las más utilizadas es la subtitulación, que permite conocer los diálogos de las personas que intervienen en una producción audiovisual y la intencionalidad de los mensajes de acuerdo con la entonación, el tono, los acentos y la fluidez de la voz; así mismo, los efectos sonoros del ambiente y la información que circula en otras lenguas, esquemas o formas escritas no evidentes.

La diferencia entre los subtítulos para oyentes y para personas sordas radica en que el subtulado contiene toda la información auditiva que circula, incluido los personajes involucrados; este debe ubicarse en dos líneas y en la parte inferior de la pantalla. Para diferenciar los personajes, se ha establecido que cada emisión esté precedida de un guion y del uso de un color diferente para cada protagonista. Es frecuente que, en el material audiovisual, se incluyan situaciones de murmullo, grito, burla, ironía, ruidos ambientales... que se presentan entre paréntesis y mayúsculas, antes de cada intervención. Debe reconocerse que el subtulado constituye una importante estrategia de carácter intercultural en la medida que hace posible la interacción de dos mundos: sordos y oyentes.

Para finalizar, puede afirmarse que corresponde a las instituciones de educación superior crear y acondicionar espacios que brinden formación en inclusión y generación de adaptaciones al profesorado en contenidos, regulaciones vigentes o normatividad, modelos, herramientas innovadoras o tecnologías de asistencia, alternativa que garantiza ambientes universitarios dispuestos para la accesibilidad, en toda la extensión del término.

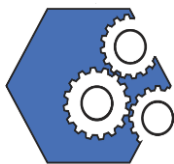
¹ Planteamiento central de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990), convocada por Unesco, y Foro mundial sobre educación, desarrollado en Dakar, Senegal, (2000).

² Instituciones de Educación Superior

³ Término referido al espíritu de los tiempos, es decir, al clima cultural e intelectual que caracteriza un momento histórico, de acuerdo con el significado de la expresión alemana.

⁴ Planteamiento central de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990), convocada por Unesco, y Foro mundial sobre educación, desarrollado en Dakar (2000).

⁵ Objetivos propuestos en la Declaración de Incheon, Corea, donde se celebró el Foro Mundial sobre Educación, 2015, con el objetivo de trabajar en pro de una educación inclusiva y equitativa, de calidad, y un aprendizaje a Rodríguez de Salazar, N., Daza Acosta, A. & Monroy Martin, E. Hexágono Pedagógico Vol. 10 N°1 2019

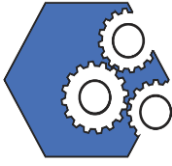


lo largo de la vida de todos. Los países se comprometen a tomar medidas urgentes para transformar las vidas mediante una nueva visión de la educación.

⁶ El tema formación docente para la inclusión y atención a la diversidad, de acuerdo con Herrera, Parrilla, Blanco y Guevara (2018), aparece en las siguientes publicaciones: Directrices sobre políticas de Inclusión en la educación, Unesco (2009); Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011); Informe OCDE (2010) sobre formación de profesores para la diversidad y el trabajo, de la agencia europea; EADSNE (2012) Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa; XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (OEI, 2010); Documento UNESCO (2012) para la elaboración de políticas de inclusión en América Latina y el Caribe, y los trabajos de Payá (2010), Blanco y Duk (2011), y Vaillant (2011, 2013).

Referencias.

- AENOR. (2012). *Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid.
- Alegre, O. (2010). Capacidades docentes para atender la diversidad. Una propuesta vinculada a las competencias básicas. *Revista Educación Inclusiva Vol. 3*.
- Álvarez A., M. (Febrero de 2014). Subtitulado, videosignado y audiodescripción en la España televisiva actual. *Historia y comunicación social, 19*.
- Basich P., K. E., Guajardo M., A. G., & Lemus M., M. Á. (s.f.). *Desarrollo de habilidades de audio-descripción como parte del desarrollo de competencias en la formación de traductores*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de <http://idiomas.ens.uabc.mx/plurilinkgua/docs/v5/1/desarrollo.pdf>
- Bastos D., E. (2001). Reflexiones sobre el texto televisivo». Signa. . *Revista de la Asociación Española de semiótica*.
- Cañedo, T., & Figueroa, A. (2013). La práctica docente en educación superior: Una mirada hacia su complejidad. *Sinéctica: Revista electrónica de educación*.
- Comunidad ALTER-NATIVA. (2013). *Orientaciones pedagógicas para la incorporación de tecnología en el proceso de formación de profesores de Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas en contextos de diversidad para el diseño de secuencias de enseñanza aprendizaje*. Valparaíso: Ediciones universitarias de Valparaíso.
- Cook, A., & Polgar, J. (2000). *Assistive Technologies: Principles and Practice*.
- Díaz, E. (2003). *El sujeto y la verdad, memorias de la razón epistémica*. Rosario: Laborde Editor.
- Rodríguez de Salazar, N., Daza Acosta, A. & Monroy Martin, E. Hexágono Pedagógico Vol. 10 N°1 2019



- Hernández B. , A., & Mendiluce C., G. (2008). La semiótica de la traducción audiovisual para invidentes. *revista de la Asociación Española de Semiótica*, 241.
- Martín S.; González M.; González P. (2002). Experiencias en el apoyo a la formación de profesores de la Educación Superior. *Tarbiya Revista de Investigación e Innovación Educativa*.
- Molledo P., P. (2012). Catalina Jiménez Hurtado (ed), Traducción y accesibilidad. Subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos; nuevas modalidades de traducción audiovisual, Frankfurt, Peter Lang, 2007, 287 pp. *Hermeneus, Revista de Traducción e Interpretación*.
- Nations, U. (2006). *Convención para los derechos de las personas con discapacidad*.
- OMS . (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*.
- Paz M., E. (2018). La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la educación superior. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 67-82.
- Pérez S., G., & Sarrate C. , L. (2013). Diversidad cultural y ciudadanía, hacia una educación superior inclusiva. *Educación XXI*.
- Sanchiz Ruiz, M. L., Moliner García, M. O., & Sales Ciges, A. (2001). Actitudes hacia la atención a la diversidad en la formación inicial del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1-7.
- Soler, S., & Jiménez, C. (2013). Traducción accesible en el espacio museográfico multimodal: las guías audiodescriptivas. *The journal of Specialised Translation*.
- UNESCO. (1994). *The Salamanca Statement and framework for action on Special Needs Education*. París.
- UNESCO. (2000). *Marco de acción de Dakar*. Francia.
- UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*.
- UNESCO et al. (2015). *Declaración de Incheon Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*.